



Acta de la Comisión Académica del *Máster Universitario en Historia y Patrimonio Histórico*

15 de marzo de 2023

(Acta aprobada en Comisión Académica el 26 de junio de 2023)

Asistentes

Antonio Irigoyen López

Francisco Reyes Marsilla de Pascual

María José Vilar García

Salvador Gil Guirado

María López Barquero

Almudena Velo Gala

Convocada la Comisión Académica vía telemática, se abordó el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de:

- Autorización, si procede, a dos estudiantes para cambiar el lugar de realización del *Practicum III* (Según han informado en el lugar donde están realizando las prácticas no les están dando cometidos que realizar, por lo que solicitan el cambio).
 - Valoración de la información aportada por la Vicedecana de estudios referente al calendario académico aprobado en el Consejo de Gobierno el 3 de marzo de 2023 y tratada en la Junta de Facultad el día 14 de marzo de 2023:
- Se estima conveniente solicitar que la tercera evaluación durara al menos 18 días para poder incluir con cierto margen para el estudiantado exámenes + defensas TFG, es decir, al menos hasta el 06/07 (y si fuera posible, hasta el 10/07, reproduciendo la ampliación de 9 días concedida para el presente curso);
 - Solicitar que el plazo de entrega de actas fuera de 9 días lectivos en lugar de naturales después de haberse efectuado el examen, ya que en el presente curso esto ya ha sido motivo de quejas por parte del estudiantado por entrar en conflicto con la Política interna de desconexión digital en la Universidad de Murcia aprobada en Consejo de Gobierno el 25 de noviembre de 2022. Si bien es cierto que en este calendario se ha incluido que para los exámenes realizados entre el 18 y



el 22 de diciembre el cómputo de días naturales debe excluir el periodo vacacional, en el equipo decanal consideramos que lo más adecuado sería considerar días lectivos en lugar de naturales.

Los miembros de la comisión aprueban el cambio de realización del *Practicum III* de las dos estudiantes y se manifiestan de acuerdo con las propuestas sobre el calendario académico 2022/2023.

Sin otros asuntos que tratar finaliza la sesión a las 10:00 horas.

En Murcia, a 15 de marzo de 2023

A. Velo Gala
Secretaria